



PROCESOS DE ADMISIÓN A SECUNDARIA

INSCRIPCIÓN A PRIMER AÑO

I.- PREINSCRIPCIÓN.

1.1 Aspirantes internos y externos

a) Periodo:

Este trámite se realiza en la ventanilla de Control Escolar de Secundaria durante el mes de febrero de manera ordinaria. Pudiendo extenderse durante el ciclo escolar pero sujeto a la disponibilidad de lugares.

b) Requisitos:

- Promedio mínimo de 8.
- Copia de acta de nacimiento.
- Copia de CURP.
- Calificaciones a la fecha.
- Entregar la hoja de preinscripción que facilita la primaria de procedencia.
- 2 fotografías actuales, tamaño infantil. Pueden ser en blanco y negro ó a colores.

c) Cuando hacen la preinscripción, ustedes recibirán:

- Comprobante de preinscripción.
- Guía de la evaluación psicopedagógica y de habilidades para la admisión.
- Finalmente realizar en la caja del colegio, el pago de la evaluación psicopedagógica y de habilidades para la admisión. Y presentarse puntualmente en la fecha y hora que les indiquen.

II.- Evaluación Psicopedagógica y de Habilidades.

1. Acudir a la evaluación psicopedagógica y de habilidades para la admisión puntualmente, el día y hora señalados y presentar:
 - Comprobante de preinscripción.
 - Comprobante de pago de la evaluación.
 - Material: lápiz N° 2, pluma, borrador, sacapuntas.
 - Refrigerio.
2. Los resultados de la evaluación psicopedagógica y de habilidades para la admisión, se les informarán en Control Escolar de Secundaria quince días hábiles después de la fecha de aplicación y recibirán por escrito el resumen de la valoración. (Para los aspirantes internos se les podrá hacer llegar a través de la primaria).
3. Los aspirantes aceptados deberán **inscribirse en un plazo no mayor a un mes a partir de la publicación de resultados.**



III. INSCRIPCIÓN.

Una vez admitido el aspirante, deberá presentarse en la ventanilla de Control escolar y solicitar le entreguen:

- Hoja de inscripción.
- Normas de convivencia de alumnos (reglamento escolar).
- Carta compromiso de aceptación del reglamento.

Nota: Para avanzar en el proceso de inscripción se pueden entregar los requisitos a los cuales tengan acceso y esperar al finalizar el ciclo escolar para la recepción de documentos escolares oficiales.

Con la solicitud debidamente llenada y firmado el compromiso de las normas de convivencia se le recibirán los siguientes **documentos**.

- Acta de nacimiento (original y dos copias).
- Certificado de Primaria (original y dos copias).
- Boleta de calificaciones de sexto. (original y dos copias).
- CURP (solo una copia).
- 6 fotografías **de estudio**, tamaño infantil, blanco y negro, papel mate, de frente, cara y oídos descubiertos, sin adornos, con ropa clara, las mujeres con el cabello recogido, (NO se aceptan fotografías instantáneas). Si así lo prefieren, la escuela brinda el servicio de toma de fotografías, previo pago.
- Certificado médico completo con especificaciones para la práctica deportiva, tipo sanguíneo y alergias -en caso de existir-. Este documento deberá ser expedido por Instituciones Públicas (original y dos copias).
- Comprobante de domicilio de antigüedad no mayor a tres meses (sólo una copia).

Revisados y aceptados los documentos se realizará el pago correspondiente a la inscripción anual en la caja de la escuela.

- Al entregar la documentación oficial, el alumno recibirá la lista de materiales escolares y especificaciones del uniforme.

Más información comunicarse por favor al teléfono 36 42 00 31 ext. 773 o informes@fraypedrodegantegdl.edu.mx, secundaria@fraypedrodegantegdl.edu.mx